

# EL SANTUARIANO

JUNIO 29 DE 1947

NUMERO 236

## GRAL. CELERINO JIMENEZ

*Registramos con profundo dolor la muerte del ilustre santuariano Gral. Celerino Jiménez, acaecida en Ibagué el 22 de los corrientes, justamente el día en el cual celebraba su arribo a los 85 años.*

*Militar pundonoroso, en la guerra de los mil días conquistó las presillas de general en sangrientas batallas y en largas y recias campañas donde probó su abnegación, coraje, inteligencia, pericia, lealtad y patriotismo. En la brava contienda luchó al lado de Pedro Nel Ospina y de Carlos E. Restrepo, quienes conocieron y admiraron las egregias virtudes que blasonaron la existencia de este insigne varón, cuyo deceso enluta la bandera de la Patria.*

*Hombre de acción y construcción, en los campos fecundos de la paz el Gral. Jiménez, con su vigoroso empuje y singular dinamismo estimuló empresas nacionales de gran aliento, y su nombre está íntimamente vinculado a los ferrocarriles del Norte y de Girardot-Ibagué, a la organización de las salinas del Atlántico y de la Policía Nacional, en cuya dirección se construyó el edificio en que hoy funciona. Senador de la República en varios períodos y conduc-*



*tor indiscutible de las fuerzas tradicionalistas del Tolima, en cualquier posición que ocupara el Gral. Jiménez, dejaba impreso el sello de su actividad, honorabilidad y capacidad.*

*El Gral. Celerino Jiménez unió su vida a la de la esclarecida dama antioqueña doña Filomena Gómez Hoyos, y de su matrimonio tuvo 13 hijos que son honra y gloria de la sociedad tolimense, donde acen-*

*dran y prolongan las eximias virtudes de su progenitor.*

*Nosotros fuimos honrados con la amistad del Gral. Jiménez, y EL SANTUARIANO recibió siempre su protección y apoyo pecuniario. La última carta que recibimos de este ilustre patricio, escrita con su puño y letra, tiene fecha del 20 de enero del año en curso. En uno de sus párra-*

(Pasa a la novena)

Abonos químicos completos

# INAGRO



Obtenga buen éxito en sus cosechas de Papa abonando las tierras científicamente con Abonos Químicos Completos preparados bajo la vigilancia de Ingenieros Agrónomos, quienes garantizan las propiedades químicas esenciales.

Cada tierra y cada cultivo necesitan un abono especial y solamente «INAGRO» ha preparado los abonos que requieren los suelos de El Santuario.



El Ministerio de la Economía Nacional ha escogido para los Núcleos Agrícolas y para su granja los abonos Químicos «INAGRO» como los más bien preparados. En la Zona Técnico-Administrativa pueden suministrarle informes sobre los resultados obtenidos.

Los elementos químicos que entran en las fórmulas de los abonos «INAGRO» son de inmediata asimilación por las plantas.



Los suelos de El Santuario necesitan Cal para hacerlos producir el máximo. Aplicando media tonelada por cuadra de CAL AGRICOLA «INAGRO» puede Ud. obtenerlo.

Además «INAGRO» le ofrece la mejor cal EXTRA-CERNIDA para la preparación del Caldo Bordelés.



# EL SANTUARIANO

Periódico mensual, decano de la prensa de provincia de Antioquia

Fundador: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Director: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXVII

El Santuario, Junio 29 de 1947

Número 236

## EDITORIAL

# REALIDADES

La reciente visita que el Dr. Victoriano Toro Echeverri, Secretario de Agricultura hizo a este Municipio, ha tenido por consecuencia saludable el establecimiento de la Casa del Campesino y el Almacén de Provisión Agrícola. Es un paso de grande alcance que hemos dado en la satisfacción de un viejo anhelo, toda vez que estas bellas realizaciones han sido banderas flameadas con devoción patriótica en nuestras campañas por la cultura y el desarrollo industrial y comercial de El Santuario. Es verdad que muchas veces nuestros gritos de redención y de verdad se han perdido como las voces que claman en el desierto, pero gladiadores románticos en las lides del civismo, tenemos la seguridad de que toda idea sembrada en los surcos sociales, al fin germina, y que la iniciativa, como dijo Aristóteles, «es la mitad del todo», pues corolarios de la experiencia nos enseñan que ideas generosas cultivadas y sostenidas con devoción y sin desmayos, revientan en floraciones fecundas y que todo apostolado que labora con miras convergentes, tarde o temprano llega a sus hitos anhelados.

El agricultor santuarioano ha tenido que luchar bravamente, sin técnica, sin protección oficial, desamparado en un suelo estéril y cicatero, confiado sólo en su tenacidad y en el vigor de su brazo nervudo que hace parir el surco por obra y gracia del trabajo milagroso. Pero no es sólo el agricultor de El Santuario, sino el de todo Colombia el que se ha debatido sin protección, sin orientación, sin luces, sin preparación técnica, Con cantos de esperanza y musitando plegarias, fornidos jayanes de nuestros núcleos humanos se avientan a ubérrimas tierras sombreadas por las verdes hojas de seculares árboles, pero en lucha corajuda y tenaz caen víctimas del

clima malsano o del venenoso ofidio, o regresan como entes inútiles devorados por la fiebre y las enfermedades del trópico. Al ejército de trabajadores del campo no han llegado las prestaciones sociales, ni uno solo de los privilegios de que gozan los obreros de las ciudades, que no sólo tienen derechos y prerrogativas máximas, sino que abusan de ellos, se exceden, se extralimitan y sirven de instrumentos para el desorden, explotados por corifeos sin conciencia que viven de la ignorancia de las mesnadas inconscientes. No ha llegado al agricultor el médico que defiende su organismo, ni el agrónomo que le enseñe a luchar contra la erosión y las quemadas, que le hable de la necesidad de conservar las aguas, que él haga un estudio científico de sus terrenos, que le muestre la urgencia de retar los cultivos y de escoger las semillas, ni tampoco le han llegado el crédito, los abonos y las herramientas baratos.

Empero, a todo le llega su hora, y la hora que vivimos en Colombia, es la hora de los agricultores, que, con los obreros de la industria extractiva, son los únicos que producen riqueza efectiva, y por consiguiente son los zapadores legítimos del progreso. El actual Presidente de la República Dr. Mariano Ospina Pérez, conoce, no sólo la capacidad productora del suelo de Colombia, sino que conoce los problemas de la agricultura, las causas que han impedido su desarrollo, las angustias del campesino y su valor en la vida económica nacional. Este egregio mandatario ha llegado a la Presidencia con el ánimo generoso y decidido de fomentar y defender la agricultura, de proteger y de ayudar a los que se dedican a ella. Tan rendidores propósitos los realizará, porque Ospina Pérez es un estadista que capta todas las necesida-

des de la colectividad, porque su sensibilidad social es sincera y cristiana y su programa de gobierno no es una bandera demagógica para alucinar incautas muchedumbres que en su candorosa ignorancia se deslumbran con el verbo opulento y henchido de mentiras con que agitadores profesionales escalan altas posiciones en los lomos encallecidos de las multitudes obreras. Ospina Pérez es un magistrado íntegro que se preocupa intensamente por los de abajo, propugna sus fueros sagrados y busca su bienestar sin excitarlos al odio y a la rebelión contra los de arriba. El gobierno que inauguró el 7 de agosto de 1946, es de un estilo inusitado en estas convulsas democracias, predispuestas siempre a la política sectaria y excluyente. Con justa razón se le llama el Presidente de los Campesinos y a fe y en hecho de verdad, que ostenta este título como el mejor blasón de mandatario. Su acción benéfica la empiezan a sentir los pueblos: La Casa Campesina, el Almacén de Provisión Agrícola, el crédito personal, la Huerta Casera, el envío de agrónomos para examinar las tierras, el semillero de cabuya en «El Valle de María», son para El Santuario realidades tangibles y visibles. Y si en todo el país, el Presidente Ospina Pérez tiene, como en Antioquia, elementos de la capacidad, comprensión, dinamismo y fervor apostólico del Dr. Toro Echeverri, Secretario de Agricultura, que interpreta a cabalidad el pensamiento y las orientaciones del primer magistrado, los resultados beneficiosos y las consecuencias saludables no tardarán en hacerse sentir en todo el país y la economía nacional se vigorizará con una producción agrícola que abastecerá a los mercados y dará la solución a la alarmante carestía de la vida, que tanto se presta para que intermediarios y

especuladores inescrupulosos hagan su agosto y llenen sus arcas en bolsa negra, burlando todos los controles y las medidas del gobierno, en perjuicio, no sólo de los obreros y de la clase media económica, sino de la misma tranquilidad pública, porque pueblo hambreado no puede vivir en paz, ni resignarse a la consunción de su existencia, mientras ciertos privilegiados graciosos y de mala fe mantienen llenos sus trojes y sus depósitos.

Empeñémonos con decidido afán y tesonero esfuerzo en secundar los planes e iniciativas del Presidente de los Campesinos para que sus redentores propósitos sean muy pronto una realidad sentida y vivida.

## CABILDO ABIERTO

(24 de mayo de 1947)

(PRESIDENCIA DEL H. C. GOMEZ FILEMON DE J.)

En El Santuario, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, se reunió el H. Concejo, en el local de costumbre, con la asistencia de los HH. CC. Gómez Filemón de J., Gómez José, Pérez Roberto, Pineda Abraham, Salazar Gómez Jesús M. y Salazar Z. Jesús, todos miembros principales a excepción del último. Estaban también presentes los señores Alcalde y Personero Municipales, Médico Oficial, representantes del Magisterio santuario, de los agricultores y de los distintos gremios del Municipio.

En atención a que en el Salón se encontraban el Sr. Secretario de Agricultura, Dr. Victoriano Toro Echeverri, y la Comisión de la H. Asamblea Departamental compuesta por los señores Dr. Pedro Luis Pineda Z. y D. José Vanegas Escobar, resolvió la Corporación sesionar en Cabildo Abierto y dejar para tratar en otra oportunidad los asuntos que hay para estudiar en esta sesión ordinaria. La Presidencia informó al numeroso público sobre esta determinación y le manifestó que todo ciudadano tendrá voz pero no voto en las deliberaciones de esta noche.

Acto continuo el señor Presidente dio el saludo de bienvenida a los ilustres visitantes y les anunció que por resolución del Concejo eran HUESPEDES DE HONOR de esta ciudad. Manifestó que la Corporación y los agricultores santuario esperaban que esta visita redundaría en gran provecho

para el abnegado gremio que no ha recibido hasta el presente el apoyo que se merece del Estado, pero que a pesar de todo ha venido laborando tenazmente por la grandeza de Colombia. Hizo un análisis sobre la capacidad económica de este Municipio y sobre la manera como está parcelada la propiedad, y, por último, elogió la laboriosidad y tenacidad de sus habitantes.

En uso de la palabra el Sr. Secretario de Agricultura, en su nombre y en el de los Gobiernos Nacional y Departamental, presentó su saludo a los agricultores santuario y anunció el firme propósito que anima a uno y otros de prestar toda clase de protección a este gremio que representa la mayor fuerza en Colombia. Elogió la acertada determinación adoptada por el Concejo de verificar Cabildo Abierto porque así se le da la oportunidad de conocer las necesidades de la agricultura en esta población y de oír el concepto de los agricultores, los que promete tener muy en cuenta. Habló en seguida sobre los planes que tiene para desarrollar la Secretaría que está a su cargo, no obstante del escaso presupuesto de que dispone, el cual apenas alcanza a la suma de \$ 27.000 00 mensual de la cual invierte más de \$ 17.000 00 en empleados y obreros y menos de \$ 10.000 00 en herramientas, semillas, etc., etc. y que, en las actuales circunstancias económicas del Departamento, considera como un triunfo el haber conseguido que no se hubiera rebajado esta partida para el presupuesto de la próxima vigencia.

Habló en seguida sobre las ventajas que se obtendrán con la asociación de actividades conseguida entre el Ministerio de la Economía, la Secretaría de Agricultura, la Federación de Cafeteros y la Sociedad de Agricultores, entidades estas que se formaron un plan de acción y de inversiones para Antioquia que le será de gran utilidad y explicó las que deberá llevar a cabo la Federación en este Departamento.

Hizo la promesa de enviar próximamente Agrónomos a este Municipio para que examinen las tierras y aconsejen a los agricultores la clase de abonos que necesite cada terreno y el cultivo a que debe dedicarse. De este examen se dejará un ejemplar en la Secretaría de Agricultura, otro en la oficina del Concejo o en la Estadística y Catastro y un tercero que se entregará al interesado.

Habló también sobre el interés que tiene en la adquisición y producción de semillas para repartir

en toda Antioquia y de una manera especial se refirió al semillero de cabuya plantado por su orden en este Municipio. Informó además que tiene el propósito de instalar aquí una máquina desbradora de cabuya, la que se empleará en forma rotaria para que libre a los santuario del uso rutinario y antieconómico del carrizo, máquina que dará la oportunidad de aprovechar los rípios y evitar que el depósito de estos perjudique la salud de los agricultores o la vida de los peces si ellos son arrojados a las aguas.

De una manera especial se refirió al establecimiento de la Casa Campesina, iniciativa suya que quiere ver funcionando en todos los Municipios de Antioquia y la que ha sido recibida con general beneplácito, no sólo en el Departamento sino en toda la República, como lo prueba el hecho de que la Sociedad de Agricultores de Colombia la viene recomendando a todas las Asambleas Departamentales, por medio de un proyecto de Ordenanza que envió a todas ellas. El Dr. Toro Echeverri está persuadido de la efectividad de esta iniciativa y en favor de ella quiere aunar los esfuerzos del Departamento, Municipios, Parroquias y ciudadanía en general. Su deseo es que la citada Casa preste los siguientes servicios: 1.—ALOJAMIENTOS; 2.—RESTAURANTE; 3.—ALMACEN DE PROVISION AGRÍCOLA con un completo surtido de herramientas, repuestos, correctivos, abonos y semillas adaptadas a la región; 4.—ENFERMERA, quien se encargará de divulgar la higiene y prestar especiales servicios prenatales, de puericultura, etc. etc.; y 5.—CAMPAÑA espiritual, mental y social. Uno a uno explicó estos servicios. pero de una manera especial se refirió a los que debe prestar la enfermera, quien deberá ilustrar a las madres sobre los deberes y cuidados que deben poner en práctica para cumplir con la sagrada misión a ellas confiada y que desgraciadamente son ignorados, siendo ésta la principal causa del alto porcentaje de defunciones infantiles. También habló de la importante labor que pueden desarrollar en el campo moral, mental, espiritual y social los señores sacerdotes, maestros, médico oficial y demás personalidades salientes de la población por medio de clases y conferencias.

Concretando su exposición el Dr. Toro Echeverri a la pronta realización de esta iniciativa, solicitó del Concejo que contribuya con las camas y sus correspondientes avíos, batería de cocina,

vajilla, mesas y demás muebles, la parroquia que sostenga la Directora y sirvientas necesarias. El Departamento ofrece sostener los sueldos de la enfermera y del encargado del Almacén de Provisión agrícola, a mantener el surtido de éste y a pagar el arriendo de la casa. Exhortó también a la ciudadanía para que obsequie a la Casa Campesina sus productos agrícolas y demás elementos necesarios para su eficaz funcionamiento. Quiere también y para asegurar la existencia de esta Institución que se firme un contrato por uno o dos años, en la persuasión de que pasado este tiempo ella se hará indispensable en todas aquellas poblaciones donde se haya logrado organizar debidamente.

El señor Presidente del Concejo solicitó un dato sobre el valor aproximado del aporte que corresponde al Municipio y el señor Secretario de Agricultura le manifestó que aproximadamente valía \$ 1.200 00. Informó además que viene gestionando con algunas compañías industriales de Medellín que reciban en pago de los artículos que se les compran para la Casa Campesina un porcentaje de su valor en libranzas de las que el Departamento viene entregando a los municipios y que ya la Casa de Eleázar Ospina e Hijos le prometió recibir el 30% en tales libranzas. «Fabricato» y «Coltejer» estudian actualmente su propuesta.

El mismo señor Presidente preguntó al señor Secretario si necesitaba la resolución del Cabildo desde esta misma noche o podía demorarla para estudiar detenidamente el asunto y éste le manifestó que la Corporación podía estudiarlo pero que ojalá se le informe lo más pronto posible la determinación adoptada.

Nuevamente habló el señor Presidente para manifestar la importancia que para El Santuario tienen los proyectos del señor Secretario de Agricultura, especialmente el sobre la Casa Campesina, y anunció a éste la buena intención que anima al Concejo para contribuir a su realización. Manifestó también al Dr. Toro Echeverri que en esta campaña puede contar con el decidido apoyo del señor Cura Párroco, pues es bien conocido el entusiasmo que demuestra por todo lo que interesa a sus feligreses y que en ella se puede contar también con un aliado más que es la Sociedad de S. José que siempre esta atenta para prestar su colaboración cuando se trata de beneficiar a los agricultores. Por último hizo constar

los agradecimientos de El Santuario para con el doctor Toro Echeverri y para con los Gobiernos Nacional y Departamental por el interés que muestran para proteger a los agricultores, que los son todos los habitantes del Municipio, como lo comprueban los importantes proyectos tratados en esta sesión, que será histórica para El Santuario, los que si se ven realizados marcarán época en el desarrollo social y económico del Distrito.

Acto seguido el señor Secretario de Agricultura manifestó que estaba listo a oír a los agricultores santurianos y el señor Presidente anunció que podían hacer uso de la palabra todos los ciudadanos ya que, como lo dijo al principio de esta sesión, el Concejo se había declarado en Cabildo Abierto.

En uso de la palabra el ciudadano Luis E. Gómez solicitó informes del Sr. Secretario de Agricultura sobre si el Departamento está en posibilidad de suministrar carbonato de calcio y a qué precio la tonelada.

El señor Secretario informó al solicitante que el Departamento no puede atender a los pedidos que se le hagan porque sólo posee una máquina que tritura ocho (8) toneladas diarias y tiene pedidos por mil quinientos (1.500) y que por esta razón se atiende a éstos proporcionalmente a la cantidad pedida y al material triturado, a un precio de \$ 6.80. Informó luego sobre los estudios que la Secretaría viene realizando para ver si se puede montar empresas en Abejorral y Campamento. Dijo además que en estas condiciones pueden hacerse inscribir para que se les envíe el carbonato de calcio.

El señor Presidente del Concejo manifestó al Sr. Secretario la conveniencia de organizar el funcionamiento de la Huerta Casera en este Municipio y le solicita el nombramiento de un Comité que se encargue de pedir las semillas adecuadas a este clima, pues varias de las que han repartido no han pegado.

El ciudadano Enrique Zuluaga para corroborar lo manifestado por el H. C. Gómez Filemón de J., informó que la cebolla de huevo no pega en este Municipio.

El señor Secretario de Agricultura encontró muy plausible la iniciativa del señor Presidente del Concejo, ya que está para llegar a puertos colombianos un cargamento de semillas para impulsar la Huerta Casera y que tiene es-

peranzas de que las que corresponden a Antioquia llegarán en los primeros días del próximo mes, pues en Bogotá se le hizo la promesa de despacharlas por avión. Por último solicitó el nombre de los ciudadanos que deberán formar el Comité entre los cuales debe figurar un representante de la Sociedad de San José.

El señor Presidente dio los siguientes candidatos; don Félix Botero G., don Luis E. y don Jesús Felipe Gómez, el primero de ellos Presidente de la Sociedad de San José.

El ciudadano Enrique Zuluaga solicitó el concepto del Sr. Srío. de Agricultura sobre si se puede instalar o no un tractor para los trabajos de este Municipio.

El señor Secretario informó que aunque este asunto corresponde al Ministerio de la Economía según el plan de trabajos acordado, considera que en este Municipio no se puede emplear tractor por la situación de sus terrenos y al efecto solicitó la opinión del Dr. Peláez, Agrónomo encargado del Campo de Experimentación del Municipio de Rionegro.

El Dr. Peláez estuvo de acuerdo con el Sr. Secretario de Agricultura y consideró como más aconsejable para este Municipio una yunta de bueyes, pues los tractores no pueden trabajar en terrenos con un desnivel mayor del 3%.

El señor Alcalde solicitó informes sobre si hay bombas para riego en el Almacén Agrícola y el Dr. Peláez manifestó que tiene para la venta unas nacionales que vienen dando muy buenos resultados.

Sobre los varios tipos de estas máquinas o bombas hablaron el señor Secretario de Agricultura, el Dr. Peláez y el ciudadano Luis E. Gómez.

El H. Diputado José Vanegas Escobar dio los agradecimientos por habersele declarado huésped de honor y por las atenciones que ha recibido y prometió prestar todo su apoyo a las iniciativas que lleguen a la H. Asamblea Departamental en favor del Municipio para lo cual acompañará a su compañero de labores e hijo de este Municipio Dr. Pedro Luis Pineda Z.

También dio los agradecimientos el H. D. Dr. Pedro Luis Pineda y manifestó su deseo de servir a su tierra nativa y a la región oriental. Prometió también colaborar decididamente para que los proyectos que los Gobiernos

Nacional y Departamental vienen desarrollando en favor de la Agricultura y que tanto bien harán a El Santuario, que es esencialmente agricultor, tengan su efectividad.

Igualmente el Dr. Toro Echeverri dio los agradecimientos por las atenciones recibidas y manifestó su sincero deseo de ayudar a los agricultores de este Municipio e hizo saber que las puertas de la Secretaría de Agricultura están abiertas para todos en la seguridad de que se les recibirá sin distinción de posiciones sociales.

A las 9 de la noche el Sr. Presidente levantó la sesión.

El Presidente,

FILEMON DE J. GOMEZ

Jesús A. ZULUAGA G., Srío.»

## SECCION PEDAGOGICA

# Educación estética

[Especial para EL SANTUARIANO]

La estética es la ciencia de la belleza en sus principales manifestaciones. Todo educador debe hacer cuanto esté a su alcance hasta conseguir que los niños amen lo bello y tengan buen gusto para todo; hacerles ver la belleza en todo cuanto nos rodea, ese es el objeto de la racional educación estética. Como es natural, esta educación debe empezar desde el claustro materno, según las capacidades mentales y espirituales de la madre, porque siendo ella el vaso modelador de ese nuevo sér, debe procurar al plasmar ese embrión, crear en él los más bellos sentimientos, llevando siempre un ideal sublime, contemplando escenas sublimes, leyendo obras de elevada significación, observando el campo, que es universo, poesía, religiosidad, vigor, música y armonía. Ya se sabe que el hombre lleva desde su vacuola o célula primera, las impresiones que han de elevarlo a la cima de lo sublime o al abismo de las depravadas bajezas que habrán de volcarlo a su paso por la existencia.

El niño que ha sido modelado a golpes de un ideal sublime, principiará a manifestar su amor por lo bello desde los primeros días de su vida; comenzando porque estos sienten repugnancia por lo sucio y desagradable, cosa que manifiestan con el llanto cuando aún no se ha desarrollado su lenguaje. Este es un principio que fa-

cilita a la madre cristalizar en su pequeño, hábitos de orden y limpieza. Debe la madre rodear al niño de cosas bonitas y atractivas, para que desde la infancia se incline insensiblemente a sentir y amar lo bello.

Por otra parte, como la escuela es la continuación del hogar respecto a la educación estética, cuidarán los maestros de que ésta en general y los salones de clase en particular, estén siempre limpios, engalanados, y bellos. Un vaso con flores sobre la mesa, una carpeta limpia en el pupitre del maestro, unos bonitos cuadros (motivos infantiles) a unoy otro lado del salón, son cosas que influyen de tal manera en el ánimo infantil, que la escuela se convierte para ellos en un sitio lleno de encantos y de atracción. Cuidará además el maestro de que los alumnos lleguen siempre aseados en sus personas y en su vestido; que durante su trabajo no se manchen con tinta u otras cosas; que no hagan borrones ni dejen ninguna huella de desaseo en sus libros y cuadernos; que no llenen de letreros de mal gusto los muros, y que borren bien el tablero o pizarrón antes y después de trabajar en él, para que lo hagan con limpieza, ésta ha de verse por doquier, de modo que nunca se halle en los patios, corredores y salones, cosas que revelen desorden y desaseo; pedazos de papel, libros descuadernados, residuos o cortezas de frutas, etc. Los hábitos de orden forman parte de la buena educación estética y así se consigue que no dejen los niños útiles abandonados, sino que todo lo arreglen de manera que haya un lugar para cada cosa, y cada cosa esté en su lugar. Esta manera de embellecimiento, debe ser la mayor preocupación del maestro, para que los niños le cobren cariño a la escuela, y asistan a ella con gusto. Las flores son el principal adorno, en dondequiera que ellas estén; por tanto hay que procurar que haya jardín en el establecimiento, siendo más conveniente y más educativo que los alumnos tomen la parte principal de su cultivo; las enredaderas les son muy gratas por su aspecto, su sombra, sus múltiples y caprichosas ondulaciones y sus embriagadores perfumes. Así, con sencillez y con modestia, habrá en la escuela algo poético que alegre el ánimo del niño, el cual se entristece, se vulgariza y se deprime en los establecimientos sucios, dismantelados y tristes; siendo desde todo punto de vista indispensable que los maestros eviten a toda costa la suciedad, porque esta induce al crimen, pues

un gran sabio en ciencias psicológicas ha dicho: «EL ASEO ES PRINCIPIO DE SANTIDAD».

[Continuará en el mes siguiente]

Gerardo MONTOYA O.

## ¡Atención, maestros!

Rutinarias y coloniales seguirán nuestras actividades agrícolas mientras el Estado no acometa, por imposibilidad del erario o por incomprensión, de quienes lo distribuyen, la formación metódica de la conciencia infantil en las aulas rurales, encaminándolas hacia la explotación técnica del campo. Sin esta labor las admirables dinastías de titanes de que Antioquia se ufana antaño, seguirán tronchándose con mengua de nuestra grandeza colectiva, y el hacha conquistadora del colono insomne seguirá sustituyéndose por la ociosidad del mostrador, cuando no por la implícita caralaca de los delincuentes. Maestros: maestros que transmitan el amor a la tierra, el afán por cultivarla con esmero conservándole su poder; maestros que conduzcan al niño sin descabalar su orientación atávica, y bajo cuyo cuidado pueda la infancia rural —ojalá toda la infancia antioqueña— prestar un servicio agrícola obligatorio que tan ha menester nuestra patria para conquistar el bienestar de todos sus hijos.

Victoriano Toro ECHEVERRI  
Srío. de Agricultura y Fomento

## 'El Santuariano'

Periódico de amena y sana lectura, circula profusamente en el Oriente Antioqueño y en todo el País.

**Anuncie en él**

y

**suscríbase**



## Cómo podríamos manifestar nuestro amor a la Virgen?

Quien ama de veras a la Virgen, ama tiernamente a Jesús.

Qué buena madre no se complace en el amor que se manifiesta a su hijo?

Al contrario, la indiferencia con que se le mirare hiere hondamente su corazón materno. Esta verdad se aplica principalísimamente a María, incomparablemente más tierna y más amante que todas las madres...

María considera hecho a Ella misma lo que se haga con su Santísimo Hijo.

«Hija mía, si quieres prestarme un señalado servicio, ama a mi Hijo, el más hermoso de los hijos de los hombres, por amor a mí», dijo la Santísima Virgen a Santa Brígida. (Revelaciones, Capítulo IX).

Para que nuestro amor a Jesús agrade a María, debe ser como nos lo enseña San Bernardo: Tierno, es decir, con todo nuestro corazón; sabio, es decir, con toda nuestra alma; fuerte, es decir, con todas nuestras fuerzas. Que la caridad caliente nuestro celo; la ciencia lo ilumine y la constancia lo afirme. Que sea ferviente, circunspecto y animoso...

Que el recuerdo de Jesús nos sirva de continuo festín, donde nuestro espíritu se harte de delicias. «Me acordé de Dios y me deleité», dijo David.

Siempre hemos de tener presente a Jesús en la memoria: en el seno de María, en el nacimiento, huyendo a Egipto, predicando su celestial doctrina, muriendo, subiéndolo al cielo, en el sagrario...

San Bernardo, imitando a la esposa de los cantares, llevaba los sufrimientos de Jesús como un ramillete de mirra, oprimiéndolos contra su pecho y respirando sus celestiales perfumes...

San Pablo se gloriaba de conocer sólo a Jesucristo y a Jesucristo crucificado. San Francisco de Asís no podía hablar de Jesús Niño sin salir fuera de sí mismo. Lo llamaba «El Niño de Belén». Pidió permiso al Sumo Pontífice para celebrar la Misa a media noche el día de Navidad en un altar preparado en forma de pesebre. Los asistentes no podían contener sus lágrimas viendo los transportes de amor de San Francisco a Jesús...

Esta hermosa práctica se exten-

dió por todo el mundo, como lo sabemos todos...

Pero este amor debe ser práctico, es decir, debemos ser fieles imitadores de Jesucristo y hacernos semejantes a El para que, viéndonos el Eterno Padre semejantes al Divino modelo de predestinados, nos admita en el cielo, al decir del P. J. M. S. J., siguiendo en esto lo que tan bellamente nos dejó escrito el profeta de las Lamentaciones «Me llamaréis vuestro Padre y no dejaréis de caminar en pos de mí (en pos de Jesucristo)...

Imitemos a Jesucristo en el sufrimiento. «Querrás tú ir al cielo por los deleites y regalos, yendo el inocentísimo Jesús por el dolorosísimo camino de la cruz?»...

Todos los santos han hallado lecho mullido en los desprecios, ultrajes, bofetadas e indignidades de toda especie, sólo porque Jesús se sujetó a ellos por nuestro amor. Esto lo hace un amor fuerte como la muerte. El amor no es lo que debe ser si no es fuerte como la muerte e indomable como el infierno, según expresión de la Sagrada Escritura...

Porque dice la Esposa de los cantares, «El amor es fuerte como la muerte, el celo del amor es inflexible como el infierno». Muchas aguas no pudieron extinguir la caridad; los ríos no la sumergieron. Cuando un hombre hubiera dado todas las riquezas de su casa por causa del amor, las despreciará como nada». (Cantares, VIII, 6, 7).

Las almas enamoradas de Jesús contrajeron alianzas indisolubles con la cruz, y no creyeron haber hecho nada sino cuando lo sacrificaron todo con su vida y su sangre por el amado de su corazón... Inocentes niños y delicadas vírgenes no se dejaron vencer en generosidad por los hombres más fuertes y valerosos. Inés, Agueda, Blandina y otras mil, habrían dicho, como Eulalia tierna, cuando los verdugos desgarraban sus miembros: «Valor, amigos míos; no me perdonéis, os conjuro, porque el tratamiento que me dáis es el único medio de grabar profundamente en mi corazón el amor y los padecimientos de mi amabilísimo Jesús». San Alfonso Rodríguez repetía milés de veces estas palabras: «Jesús y María, mis dulcísi-

mos amores, que yo sufra y muera por vuestro amor; que todo yo os pertenezca y no a mí»...

Mas el amor de los santos más enamorados de Jesús, se eclipsa en comparación del amor de María a su Hijo Santísimo, y en recompensa de este amor tan fiel, le confió Jesús a María la misión de distribuir a las almas que le son queridas esas gracias extraordinarias de sufrir con valor y de valor para sufrir. Por tal motivo, la Iglesia se dirige llena de confianza a María y le dice: «...Haz que lllore contigo y sufra con Jesús, mientras yo viva. Quisiera estar contigo junto a la cruz y asociarme a tus dolores.

Que la cruz de Jesucristo sea mi salvación y salvaguardia; su muerte mi confianza y su gracia mi apoyo...»

María nos alcanza la gracia de hallar en el sufrimiento nuestra felicidad, así como todas las demás gracias que nos son necesarias, porque Ella es la depositaria de Dios. Dichosos los que la aman y son amados de Ella, porque seguramente irán a Jesús y amarán a Jesús, maravillosa síntesis de gloria, ahora y por siglos de siglos.

P. M. G.



### Devoción Mariana

Una de las mayores manifestaciones del espíritu religioso de la mujer, es la devoción millonaria que tiene a todo lo que le digan que es piadoso. En muchos casos, la mujer no examina. Cree. De ahí el abuso que se hace de ella por parte de los hechiceros, de los supersticiosos. La mujer, desde que se le diga que lo que se va a hacer tiene algo de sobrenatural, está lista no a estudiar la razón de aquella afirmación, sino a hacerse matar defendiendo lo que no entiende ni sabe por qué se verifica, pero que cree que es algo extraordinario.

Pero hay una cosa en la que la mujer no ha errado al creerlo y al poner toda su fe en ello: es la devoción a la Reina de los Cielos, a la Santísima Virgen María. Por una parte, creemos nosotros que obra en ello la sangre: María es

## Curiosidades

Para «El Santuariano»

hermana; por otra parte la filiación espiritual: *María es la Madre del género humano*, por voluntad de *Jesucristo*. Hay también algo de muy celestial en esa devoción: *María fue la Corredentora del género humano*. Pero hay algo de interés especial: *María es la Tesorera de Dios*. Pero hay algo de humano. *María es la más bella de todas las criaturas*. Pero hay algo muy sentimental: *MARÍA es la más delicada de todas las rosas, la más pura de todas las fuentes y la más virtuosa de todas las vírgenes*.

Si la mujer quiere hallar en María ejemplar de niña, allí la tiene; si desea modelo de señorita, allí está María; si quiere modelo de esposa, allí está María; si desea ejemplar de madre, allí está María y si busca ejemplar estricto de piedad, allí está María de Nazaret a Egipto, de allí a Palestina; de Palestina, luego de la vida humilde de José, a Jerusalén cerca de su Hijo y de allí al Patíbulo y de éste al Cenáculo y luego al cielo en brazos de los Angeles. No se puede concebir amor mayor de criatura humana para con Dios. No hay perfección humana de más relieve que María y por lo mismo no hay, no puede haber, mayor dechado de perfección para la mujer. Y como solo se ama con delirio lo que se conoce, concluimos que del conocimiento no ya exacto, pero menos imperfecto de María, tiene que nacer, necesariamente en el alma de la mujer una gran devoción, es decir, un grande amor hacia la Madre de Dios. Que esa devoción sea prenda de perfeccionamiento moral de la mujer colombiana, ya que los seres amados desean compenetrarse, y fundirse y ser uno solo, y no pudiendo, buscan la manera de parecerse el uno al otro en todo. Así las almas devotas de María deben parecerse a Ella en sus virtudes.

Que la devoción a María recorra íntegramente nuestro territorio, dondequiera que haya un alma y dondequiera que surja una vida. Que esa devoción la inculquen en la cuna nuestras madres y la reempaquen para la eternidad en la cama del moribundo nuestras esposas. Que esa devoción sea fragancia de nuestros hogares católicos. Que sea ella el arrullo mañanero y la oración vespertina en nuestras familias, son nuestros sinceros deseos para nuestras mujeres magnas, cabales, virtuosas de Colombia católica.

Haga conocer su industria o su negocio anunciando en  
«El Santuariano»

Acercas de los artículojos que últimamente he venido escribiendo para el gran periódico de provincia, que tenemos la gloria de poseer, quiero advertir que muchos de los datos aquí publicados o que publique, son fruto de lecturas con anotaciones, según el aforismo latino: «leer sin tomar notas, es perder tiempo». Otros, son el fruto también de apuntes en cátedras durante mis estudios y en audiciones por radio, a grandes hombres del pensamiento. Advierto esto, con el fin de dar cierta solidez, a las curiosidades de diverso género que anote.

Carlyle, notabilísimo hombre de Inglaterra, dijo en cierta ocasión: «Si me pusieran a escoger entre la pérdida de las obras de Shakespeare y la de las Colonias del Imperio Británico, me decidiría por esta última, porque, el correr de los siglos ha de traer como resultado forzoso esa caída y esa ruina, en tanto que la luz y el influjo y la gloria de aquellas obras imperecederas durarán para siempre y llevarán en su compañía la gloria de Inglaterra, el recuerdo de su poderío y la admiración que le dispensará el mundo en todo tiempo».

CICERON. El siguiente testimonio del gran Julio César, contemporáneo de aquel, es el homenaje más valioso que se ha rendido a un hombre en el campo de la sabiduría y de la elocuencia. Dijo Julio César: «si se tratara de resolver quién sirvió más a Roma, Cicerón o el conjunto de todos los capitanes de la República, yo vacilaría y reconocería que el grande orador y jurisconsulto balanceaba él solo a toda esa otra máquina de merecimientos, esparcida entre los demás romanos»...

AYACUCHO. Como escribo para «El Santuariano», creo de importancia transcribir aquí la siguiente página de Marco F. Suárez, sobre la batalla de Ayacucho, donde se cubrió de gloria el genio inmortal de Córdoba, que ha inmortalizado nuestro pueblo porque: «estas montañas recogieron el último suspiro del bravo León de Ayacucho»:

—Del lado español luchaban batallones cortidos y experimentados en una guerra de catorce años. Del lado americano se hallaban: los colombianos, vencedores desde el Atlántico hasta el Apurímac; los argentinos, que venían pelean

do desde el río de la Plata hasta Chile y hasta la tierra incaica, y los peruanos, que se habían ilustrado en la victoria de Junín.

Viendo Sucre que la división Lamar, situada a la izquierda, empezaba a ciar bajo el ímpetu de la fuerza de Valdés y que la derecha y el centro enemigos, descendiendo de Cunduncurca, entraban en combate, manda a Córdoba que cargue sobre ellos protegiéndolo la caballería de Miller. Fue entonces cuando el general antioqueño dijo aquellas palabras que resonarán siempre en los oídos de la posteridad: «Soldados, armas a discreción, paso de vencedores»...

Decir esto, quitar el freno a su caballo, avanzar hasta cien pasos de distancia y acometer a los enemigos con el denuedo de los héroes legendarios, fue obra rápida y sublime, en que quedaron desbaratados dos batallones y ocho escuadrones de la división de Villalobos.

En seguida, volviendo Córdoba sobre la fuerza de Monet, aquella que ocupaba el centro de los realistas y que acudía presurosa en auxilio de la división de Villalobos, la embiste en el campo su jefe.

No faltaba a los realistas sino poner en acción la reserva de Canterac; pero allí se presentan igualmente y alcanzan la victoria los ya victoriosos escuadrones republicanos, y allí remata su obra la infantería de Córdoba. En seguida, descompuestas del todo las fuerzas de Laserna, pasan del desorden a la derrota que toman hacia las alturas de Cunduncurca, así como desde la misma altura habían empezado la acometida contra los republicanos. Pero allá sube también el general Córdoba y hace prisionero al virrey.

De esta suerte el guerrero neogranadino fue en el llano de Ayacucho quien realizó y efectuó maravillosamente las órdenes del héroe venezolano. Córdoba se presenta ese día como si el genio del valor y de la victoria se hubiera apoderado de su ánimo; aquel joven privilegiado acomete aquí, ven ce allá, vuelve donde quiera, discurre por el llano, sube a la altura como en alas del denuedo y como conducido por el hado que acompañaba a los guerreros de los tiempos heroicos.

La batalla apenas duró más de una hora, que fue el tiempo preciso para que el ímpetu asociado al cálculo, y la resistencia realista en pugna con la potencia republicana, despejaron en aquel vallejo la incógnita perdurable confiada a dieciséis mil hombres.

Los trofeos del triunfo consis-



tieron en dieciséis generales prisioneros, incluso el virrey, dieciséis coroneles, sesenta y ocho tenientes coroneles, cuatrocientos ochenta y cuatro mayores y oficiales, más de dos mil soldados, once piezas de artillería, gran cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos poseían los españoles. Aquel fue su más brillante ejército en Suramérica y el último que defendió la causa de España.

Sucre dijo en su proclama: Soldados: seis mil bravos del ejército libertador han sellado con su constancia y con su sangre la independencia del Perú y la paz de América. Los diez mil soldados españoles que vencieron durante catorce años en la república, están ya humillados a vuestros pies.

Colombianos: Del Orinoco al Desaguadero habéis marchado en triunfo; dos naciones os deben su existencia; vuestras armas están destinadas por la victoria para garantizar la libertad del nuevo mundo...

El campo de Ayacucho apenas alcanza a tener ochenta cuerdas y está cruzado oblicuamente por una quebrada vadeable. Torres Rubio dice en su vocabulario quechua que «aya significa cadáver y «cucho» quiere decir rincón; de suerte que el nombre de Ayacucho resulta profético en la lengua india. Hay que tener en cuenta que en ese combate los republicanos apenas tenían cinco mil setecientos soldados y una batería, mientras que los realistas tenían nueve mil trescientos hombres, con once baterías.

En esta batalla del 9 de diciembre de 1824 quedó consumada la emancipación de la América Española, abatiendo para siempre el dominio extranjero en este continente.

Bolívar obsequió a Córdoba, después de la memorable jornada de Ayacucho, en la ciudad de La Paz, con una corona de gran valor histórico que se conserva en la ciudad de Rionegro, «pueblo adorado de mi alma» como dice el mismo Córdoba en la carta remitida de la corona, cuando se la regaló a la ciudad. La corona es de oro y pesa quinientos setenta y dos y medio gramos; contiene veinte entorchados, veinticuatro hojas de laurel y doce de palma y dos broches incrustados de diamantes. Los botones de los entorchados están también recamados de diamantes. La circunferencia de la corona mide, en su parte exterior, sesenta y un centímetros y setenta y cinco milímetros.

Botero Saldarriaga dice que, según el testimonio de testigos juramentados que presenciaron la muerte de Córdoba, éste murió una hora después de haber sido herido por Hand en la Casa hospital de El Santuario y que en su último delirio dejó escapar entrecortadamente estas palabras: «PATRIA...GLORIA...AYACUCHO.....»

Jaime SERNA, Pbro.

## Resolución No. 3

El Concejo Municipal de El Santuario,

### CONSIDERANDO:

I.—Que el H. Concejo Municipal de San Roque por Resolución N.º 39 de 22 de mayo del corriente año invita a los municipios afiliados a la Cooperativa de Municipalidades de Antioquia Ltda., a que secunden la solicitud del H. Concejo de Ituango, por la cual pide a la H. Asamblea Departamental la liquidación del organismo cooperativo de los distritos de Antioquia;

II.—Que El Santuario ha sido defraudado por la Cooperativa de Municipalidades de Antioquia Ltda.: a) Porque en el proyecto de contrato por el cual se provee a la municipalización de la Planta Eléctrica fue elevado a la Sección de Fomento Municipal del Ministerio de Obras Públicas por un valor de \$ 35.449,20, cuando según concepto del Ingeniero Leopoldo Villa Carrasquilla la Planta sólo tiene un valor de \$ 15.000,00, motivo por el cual el proyecto de contrato fue objetado y rechazado por la Sección de Fomento, causando con esto gravísimos perjuicios a la Sociedad de Energía Eléctrica S. A. y al Municipio, que aún no ha podido solucionar el problema de luz; b). Porque tanto al Personero como al Presidente de esta Corporación, desde el año próximo pasado, la Cooperativa les ha prometido material de tubería, que tiene, según el Gerente, en las bodegas de Puerto Berrío, y hasta ahora no ha cumplido su promesa, dilación que ha perjudicado al Distrito; c). Porque desde el 22 de febrero del año en curso fue aprobado por este Concejo un contrato con la Cooperativa para la construcción de la Escuela rural de «Guadualito» y a pesar de que la Gerencia de la Institución ha ordenado la retención de las cuotas que le corresponde pagar al Distrito en virtud de dicho con-

trato, hasta este momento no ha dado comienzo a esta obra de urgente e inaplazable necesidad; d). Porque desde el año próximo pasado este Concejo le ha pedido a la Cooperativa el envío de un ingeniero para diseñar el plano de una piscina de natación, para cuya construcción tiene el Distrito el dinero apropiado y listo, y no obstante sus repetidas súplicas, no ha sido atendido; e). Porque desde el 8 de marzo último, y por insinuación del Gerente de la Cooperativa, esta Corporación autorizó al Personero para contratar la construcción del acueducto público, y cuando se reclama la formalización del contrato, se contesta, que en este largo lapso no se ha podido elaborar el presupuesto;

III.—Que en el Oficio N.º 22 de 10 de febrero del presente año dirigido por el Auditor al Contador y Almacenista de la Cooperativa, aparece que están sin liquidar y COBRAR numerosas y valiosas remisiones, muchas de éstas, del año de 1941, lo que acusa, por lo menos, descuido y desgracia en la Administración del organismo cooperativo, y dice muy claro que los intereses de los municipios accionistas no son manejados con el rigor y celo indispensables para la buena marcha y el éxito de la Institución;

IV.—Que estos hechos, así como la frondosa burocracia excesivamente remunerada y seleccionada con criterio sectario y excluyente, permanecen ocultos a los municipios accionistas, como si la Cooperativa fuera una sociedad secreta, lo que explica el cargo de desleal que se le hizo al Almacenista y su promoción a otro destino, por el GRAVE DELITO de haber suministrado a un delegado a la Asamblea el susodicho oficio N.º 22 del Auditor;

V.—Que por las razones expresadas, y otras que en gracia de la brevedad se callan, pero muy especialmente por la desconcertante orientación política de marcado sabor partidista que se le ha impreso a la Cooperativa, traicionando así el pensamiento de la Ordenanza que dispuso su constitución y desnaturalizando sus nobles y generosas finalidades,

### RESUELVE:

PRIMERO.—Dejar constancia energética de la extrañeza que le ha causado al Concejo Municipal el incumplimiento de las promesas expresadas en el ordinal segundo de la parte motiva de esta Resolución;

SEGUNDO.—Declarar su inconformidad por el cariz político y

sectario que se le ha dado a la Cooperativa y por el descuido y desgüeño de su administración comprobados en el Oficio N.º 22 de 10 de febrero, suscrito por el Auditor; y

TERCERO.—Adherirse a las solicitudes de los Concejos de Ituango y San Roque, los que han pedido a la H. Asamblea Departamental, actualmente reunida, la liquidación de la Cooperativa de Municipalidades de Antioquia Ltda.

Dada en El Santuario, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos cuarenta y siete.

El Presidente,

FILEMON DE J. GOMEZ

El Secretario,

Jesús A. Zuluaga G.»

## La mujer santuariana y el Presidente Ospina Pérez

El Santuario, 23 de mayo de 1947.

Presidente Ospina Pérez

Bogotá.

Mujer colombiana tiene seguridad su óptimo gobierno es garantía para hogares cristianos, orden social, tranquilidad pública. Enormes y múltiples dificultades ha sorteado Su Excelencia con valor, energía y con criterio justiciero y ampliamente republicano, destacando como estadista insuperable, digno heredero egregias virtudes sus mayores que con pensamiento limpio, acción constructora y espaldas refulgentes e invictas supieron trazar caminos que sin trepidaciones deben seguir mandatarios colombianos si quieren corresponder generosos anhelos de creadores República.

Al asociarnos con sincera devoción patriótica a merecido homenaje tribútale hoy mujer colombiana, pedimos a Dios bendiga a Su Excelencia, consérvelo muchos años para felicidad Patria y salvación democracia verdadera.

Luisa Zuluaga de Gómez. Amelia Gómez de Pineda. Concepción Gómez de Botero. Isabel Salazar de Pineda. Mary. Salazar de Gómez. Tulia Serna vda. de Zuluaga. Concha Gómez de Aristizábal. Laura Ramírez de Gómez. Rosa Betancur de Mejía. Olivia Hoyos. Lucila Gómez de Duque. Casilda Hoyos de Gómez. Elvira Gómez Botero, Asunción Aristizábal vda. de Zu-

luaga. Soledad Pineda. Ligia Zuluaga Z. Filomena Zuluaga de Zuluaga. Helda Zuluaga Z. Sola de Arroyave. Cecilia Gómez Jiménez, María Jiménez de Gómez. Berenice González de Gómez. Elisa de Salazar. Herminia Giraldo de Ramírez. Carmen Rosa Gómez de Pérez. Fabiola Pérez. Carmelina Zuluaga de Duque. Julia Pérez vda. de Botero. Teresa Serna. Evangelina Gómez de Gómez. Teresa Gómez de Pineda. Bertha Serna de Salazar. Laura Gómez de Botero. Emma Botero. Rafaela Salazar de Pineda. Elisa Gómez de Gómez. Julia de Gómez. Maruja Pineda P. Libia Pineda P. Margarita de Gómez. Carmen Rosa Pineda vda. de Pineda. Mercedes de Zuluaga. Mariana Salazar vda. de Zuluaga. Lucrecia Salazar de Giraldo. Teresa Giraldo Salazar. Lola de Salazar. Gabriela Gómez Gómez. Blanca Gómez. Hermelina vda. de Gómez Duque. Teresa Zuluaga de Hoyos. Francisca Gómez, Lola Ramírez. Esther de Zuluaga. Elvira Zuluaga. Emilia Naranjo de Ramírez. María Jesús Ramírez.

Maruja Giraldo de Gómez. Sola de Botero. Ernestina Aristizábal. Elvira Serna de Pineda. Tulia Hoyos de Gómez. Aura Salazar Z. Berta Gómez S. Matilde Gómez.

Presidencia República.

Bogotá, 29 de mayo de 1947.

Luisa Zuluaga de Gómez; Amelia Gómez de Pineda; Concepción Gómez de Botero; Isabel Salazar de Pineda; Maruja Giraldo de Gómez; Tulia Serna vda. de Zuluaga; Concha Gómez de Aristizábal; Laura Ramírez de Gómez; Rosa Betancur de Mejía, demás firmantes.

EL SANTUARIO

Correspondo agradecidamente al patriótico mensaje de ustedes que viene a estimularme para seguir luchando por la gloria de nuestra madre común, la amada Colombia.

Retórnoles cordial saludo.

MARIANO OSPINA PEREZ

## Tercera Epístola de Marco Juan Castaño

LAS BARBAS Y LOS BIGOTES DE AYER.—LAS BARBAS DE DON ESMARAGDO GOMEZ, DE DON JEREMIAS QUINTERO Y DE OTROS. — LA INDUMENTARIA DE AYER Y DE HOY. — QUANTUM MUTATUS AB ILLO!

Pácora, 15 de junio de 1947.

Señor

Director de EL SANTUARIANO

El Santuario.

Señor Director:

Naturalmente, que después de una ausencia de casi medio siglo tenía que encontrar en El Santuario un cambio casi total, no sólo en lo que se relaciona con el aspecto urbano de sus plazas y calles, de su desarrollo comercial, de su vitalidad económica, sino también en lo relacionado con sus costumbres, las que necesariamente sufren su evolución por mandatos de leyes biosociológicas. Me refiero en primer lugar al uso de los bigotes y las barbas, pues eché de menos las luengas y patriarcales barbas de don Esmaragdo Gómez, don Roque y don Emigdio Giraldo, don Lubín Ramírez (Milinguitas), don Ricardo Ramírez, don Jeremias, don Francisco, don

Anselmo y don Cristóbal Quintero y la no menos aristocrática barba del loco Benito. Ninguno de estos queridos barbudos de mis tiempos existe, y por lo que pude observar, hoy nadie usa barba en El Santuario, ni tan siquiera están muy en boga los elegantes y espesos bigotes que realizaban la masculinidad de los fornidos varones de aquellos días de grata recordación. Observé, señor Director, que hoy, los que no se afeitan toda la cara, se dejan tan sólo un pequeño bigotico pulido a tijeras, que da la clave de los caprichos de las modas que siempre esclavizan a la pobre humanidad. En mi niñez, lo recuerdo bien, los que no se dejaban las barbas, usaban sus bigotes con su mosca en el labio inferior, y para los jóvenes, las credenciales de hombres hechos y derechos, no eran como hoy, los pantalones largos, sino el bigote, que con orgullo y con cierta vanidad de pavos reales —tan natural en los muchachos— se lucía, plantados en las esquinas con gallardos portes marciales, desde donde se le disparaban carantoñas y piropos a las preciosas damas de los ensueños juveniles. Tanto valor tenían las barbas o los bigotes en la personalidad del individuo, que recuerdo al popular caciquito de «pavas», que en una de sus acostumbradas y alegres *jumi-*

tas, lo reconvinó el alcalde don Ramón Castaño, y el muy enano y diminuto Jesusito Giraldo, sobándose con ufanía su largo y cuajado bigote, le dijo al alcalde con arrogante y enfática voz: «¡Fíjese en la factura *mano Ramoncito, pa* que no se equivoque!» Y en verdad que el bigote facturaba al macho. Yo no me explico, por qué contrariando el uso general se singularizaban en esos tiempos, rapándose toda la barba y el bigote el Gral. Eusebio Gómez, don Jesús Zuluaga H., don Modestico, don Mariano, don Joaquín y don Pepe Salazar, don Gerardo, don Ezequiel y don Matías Hoyos, don Juan Ma. Botero, don José Ma. Villegas, don Liborio Pineda, don Matías Gómez, don Felicio Ramírez, don Jesús López y otros, que en las procesiones del Jueves Santo y de Corpus Christi formaban un notorio contraste con las enormes barbas y abultados mostachos de aquellos varones de mi infancia feliz e inoivable.

Como dije al principio de esta epístola, las costumbres siguen su proceso evolutivo, y los tiempos cambian y nosotros cambiamos con ellos. Hoy se observa que la humanidad es amiga de afeitarse todos los pelos de la cara, y no creo que sea por estética, aseo o higiene, sino porque toda edad parece con su carácter, sus virtudes, sus vicios, y las modas se imponen porque sí o porque no. Quiere decir, que en los tiempos a que he hecho referencia, había amigos de las barbas y «antibarbistas», como los hubo en cierta época en Francia, y que por cierto costaron revoluciones. Entre los «Barbistas» estaban don Esmaragdo Gómez, don Emigdio Giraldo y otros, los que imitaban a los patriarcas, a los filósofos griegos, a los antiguos legisladores, a los dioses y semidioses de la mitología y a los emperadores Adriano y Juliano; y entre los «Antibarbistas» estaban el Gral. Gómez, don Mariano Salazar, don José Ma. Villegas, don Juan Ma. Botero, etc., que seguían el ejemplo de Escipión el Africano, quien fue el primero que se hizo afeitar todos los días.

También se me hizo notorio, señor Director, el cambio sufrido en la indumentaria de nuestras gentes, pero es que en más de 45 años es mucha el agua que corre por debajo de los puentes. En mis tiempos se podían contar con los dedos de las manos los cachacos, vestimenta que parecía reservada a privilegiadas dinastías. Hoy hormiguean en El Santuario los pintiparados *filipichines* que ostentan lujosos trajes confeccionados con gusto y de acuer-

do con las últimas leyes que ha puesto en vigencia Su Majestad La Moda. Entre los cachacos de aquellos pretéritos días desollaba Manuel López, quien usaba vestidos finos, de atrayentes colores y sabía ajustarse muy bien sus trapos. Eran esos los tiempos de las pecheras, de los cuellos de celuloide, de los puños finos, de las leontinas brillantes, de las pavas de Cuba, de los sombreros de coco, los cole patos, los vistosos pañuelos de seda, los botines de cabritilla, y ningún buen cachaco podía prescindir de estos implementos que hoy están derogados. Para ser buen cachaco, de todo esto se tenía que proveer, pero como los cachacos no eran sino domingueros o de ciertas fiestas solemnes, algunos no se avenían con sus trajes estorbosos, y esto explica que hubiera tantos «*zangarrias*» que en su porte denunciaban al «malguandrado» currutaco aldeano.

La verdadera «percha» de los hombres de mis tiempos en los Domingos de Ramos y en los Jueves Santos, consistía en el blanco sombrero de Suaza, en la ruana azul impermeable, en la pastusa o en otras finísimas que forraban en bayetas; en pantalones de paño, en la camisa blanca, bien planchada, en el guarniel de nutria con cargaderas negras de hebillas aparentes. Las mujeres usaban hermosas mantillas de encajes, camisones de larga cola y sus interiores consistían en varias enaguas de género marca «Calicó», tan almidonadas y tiesas, que a la distancia se anunciaban nuestras damas con su ruido semejante al que produce cuando reptaba la serpiente de cascabel. Empero, toda esta indumentaria, la de los cachacos, la de nuestros «paisas» y la de nuestras mujeres de ayer, está abolida: en ésta Semana Santa de mi pueblo no vi ni los sombreros Suazas, los cocos, las pavas, ni siquiera los finos castores; no ví las ruanas impermeables, ni las pastusas, ni las forradas balletas, ni los *ponchos*; ni las pecheras, ni los puños, ni los cuellos parados; no ví en los hombres las leontinas de oro, como la hermosa que pendía del chaleco de don Ramón Gómez L., y en las damas no ví los hermosos prendedores, ni los aretes y zarcillos finísimos; no ví las levitas y los cúbilos que usaban en los Jueves Santos y en las renovaciones don Felicio Ramírez, don Jesús Zuluaga H. y un elenco de viejos venerables que en aquellos días daban la impresión de ser unos lores del parlamento inglés; no ví las cachirulas, y las

bellas mantillas de encajes... y no sigo, señor Director, porque el modo de vestir nuestros pelimetres y nuestras damas de hoy, es completamente distinto a aquellos tiempos de la crinolina y de los trajes de cola, de la balleta y de las enaguas tiesas, del blanquete y del pachulí, de la cachirula y la montera, del peinado de copete y de las trenzas soberanas, de los pañolones de lujo y de colores policromos, como los que usaban Carmelita Salazar, Julia Zuluaga la de Chepito y Eva Salazar. ¡*Quantum mutatus ab illo!*

De Ud., señor Director, amigo y servidor,

Marco Juan CASTAÑO

---

## Gral. Celerino.....

(Viene de la portada)

*fos nos decía: «Mi constante aspiración ha sido no deshonrar la tierra en que nací y hacerme digno del cariño y las consideraciones de los que como Eusebio M. Gómez y sus hijos también nacieron en ella y cada día que pasa la levantan más con sus virtudes públicas y privadas, herencia de sus antepasados. Vivo materialmente lejos de esa tierra, pero espiritualmente estoy con Uds. ufano de ser hijo de ese querido Santuario».*

*Respetuosamente y con honda tristeza nos descubrimos ante la tumba recién abierta del bizzarro militar que hoy llora la Patria como «el último de los Girondinos», y a toda su distinguida y apreciada familia enviamos un sentido y emocionado saludo de pésame.*

---

ANUNCIE EN  
"EL SANTURIANO"

De José Gers

## ANTIOQUEÑOS

Un corresponsal comunica a la prensa, que en las ferias que acaban de verificarse en la capital del Cauca, se registró un original negocio: un paisa le ofreció un caballo a un campesino a cambio de un gordo pavo, que el labriego traía desde su lejano cortijo, y dos pesos de encima. Naturalmente el campesino aceptó el negocio sin titubear pero al poco rato sufrió una inmensa desilusión cuando se dio cuenta de que el caballo carecía de dientes y estaba recién acabado por los cascos. Es decir, era un animal que no se había desbaratado por virtud del pellejo. Por lo mismo, los antioqueños nada tienen que aprender de los gitanos y los judíos. Nosotros conocimos a un ciudadano oriundo de Aguadas, en el departamento de Caldas, que se especializó en vender bestias ciegas. El aguadeño se montaba en un caballo con los ojos buenos y cabestrea en camándula las bestias ciegas. No desataba ninguna antes de venderla. Cuando el cliente se montaba en uno de aquellos pobres animales y empezaba a estrellarse contra todo lo que se le ponía por delante, regresaba furioso al vendedor y le hacía el reclamo a los gritos. Pero el muy pícaro y ladino negociante se limitaba a replicar salomónicamente:

—El caballito siempre le sirve si me compra otro caballo con ojos sanos para que le sirva de lazarillo. Y de esa manera, uno con otro, salía de toda su baldada mercancía. No son pocos los que han vendido a los «misteres» el Salto de Tequendama, la Sierra Nevada de Santa Marta y lotecitos en las selvas del Amazonas.

En Medellín hay una imagen sumamente milagrosa. Nos referimos al Señor Caído, que entendemos se venera en la catedral de aquella ciudad. Pues a ella acuden cotidianamente los antioqueños con billetes de loterías. Se arrodillan al pie del Santo y le proponen un negocio más o menos así: «Oh, Jesús Caído, yo estoy bastante arrancado y necesito ganar un premio de diez mil pesitos. Me estoy llenando de hijos. Os propongo que me concedáis un milagro para que yo me gane esa lotería y os prometo dar para vuestro culto mil pesos». Los antioqueños le piden a mi Dios plata por encima de todo, y cuando no les da resultado un salterio,

apelan a un viacrucis. O cuando una imagen les fracasa se pasan a otra, hasta alcanzar el gordo. Con frecuencia compran acciones en Coltejer, en la Colombiana de Tabaco, o en el Hotel Nutibara, y cuando se llenan de dinero y envejecen, dejan gran parte de su fortuna para el culto católico con el objeto de que el Padre Eterno no los mande a los infiernos. En ningún caso pierden.

Cualquiera que haya estado en Medellín sabe que allá se conversa entre hombres y mujeres sobre las acciones de las diversas empresas, el movimiento de la bolsa, las prioridades bélicas, etc. La raza ama el cielo y el oro del mundo y su mejor síntesis se encuentra en aquella frase interjectiva:

«¡Eh, Ave María, hijue los infiernos, pues!»

## Dr. José Gómez Botero

*Con gran lucidez, como corresponde a su noble y clara inteligencia, le fue otorgado a este distinguido joven santuario, por la Universidad de Antioquia, el grado que lo acredita Doctor en Medicina y Ciencias Naturales. Su vasta preparación, la densidad de sus conocimientos y las valiosas prendas morales que adornan al Dr. Gómez Botero, le auguran brillantes éxitos en el ejercicio de la profesión.*

*«El Santuario» envía cordiales felicitaciones al nuevo galeno y a su distinguida familia.*

## Nacimientos

Jorge Fabián, de Gonzalo Aristizábal e Isabel Vargas; Abelardo, de Antonio García y María Duque; Fabio, de Antonio y Laura Giraldo; Hernando, de Benjamin y María Jesús Ramírez; Pedro, de Jesús Aristizábal y Delfina Gómez; Bertha, de Luis Hoyos y Soledad Zuluaga; José Jesús, de José Ramírez y Teresa Ocampo; María del Socorro, de Bernabé y Teresa Aristizábal; Abelardo, de Luis Giraldo y Clara Inés Arcila; Quintiliano, de Juan de J. Quintero y Ana Cardona; Argemiro, de Antonio Aristizábal y Laura Zuluaga; Myrian, de José Alzate y Bernarda Serna; Ofelia, de Enrique Soto y Zoila Serna; Rosa Helena, de Julio Gómez e Himelda Pineda; Víctor Efrén, de Arpidio Duque y Clara Aristizábal; Manuel, de Jesús M. Ramírez y María de Jesús Zu-

luaga; Teresa, de Eusebio Arias y María Zuluaga; Rosa del Socorro, de Ramón Mejía y Dolores Gómez; Olivia, de Julio Saldarriaga y Carlota Mejía; Luis Felipe, de José Aguirre y María de Jesús Duque; Fabio, de Joel y Ana Gómez; Luis E., de Jesús A. Gómez y Rosario González; Ana, de Antonio y Julia Ramírez; Blanca, de Roberto Quintero y Carlina Valencia; Aureola, de Jesús Hoyos y Esther Naranjo; Tulia Inés, de Luis Giraldo y M. de Jesús Duque; Héctor, de Martín y Tulia Zuluaga; Jesús de José J. Montoya y Carmen Montes; Francisco Javier, de Pedro P. Serna y Flora Ramírez; Arcesio, de José Giraldo y Eva Alzate; Ernesto, de José Zuluaga y Bertilda Vargas; Jesús María, de José Giraldo y Tulia Ramírez; Teresa, de Sigifredo Gómez y Libia Botero; Francisco, de Javier Gómez y Julia Aristizábal; Marina, de Luis Duque e Inés Gómez; Adela, de Abel Zuluaga y Carmen Ramírez; Iván, de Basilio Serna y Laura Ramírez; Javier, de Roberto Serna y Laura Montoya; Edelmira, de Marcos Ramírez y María Duque; Emilio, de Ramón Orozco y Rosa Ramírez; Ligia, de Carlos Aristizábal y Carmen Duque; Blanca Rosa, de Jesús Gómez y Sara Ramírez; Leonidas, de Manuel Zuluaga y Laura Gómez; Medardo, de Alfonso Botero y Laura Duque; Darío, de Marco Gallego y María Jesús Giraldo; María, de Jesús A. Serna y Filomena González; Gilberto, de Emilio Orozco y Rosalina Serna; María de los Angeles, de Mario Gallo y Rosa Naranjo; Rubiela, de Tobías Zuluaga y Ester Gómez; Hersilia, de Jesús Castaño y Dolores Ramírez; Guillermo, de Delio Zuluaga e Inés Ramírez; Jairo, de Elías y Ana Zuluaga; Francisco Luis, de Juan Ramírez y Julia Aristizábal; Ligia Omaira, (sic) de Jorge Gómez y Teresa Zuluaga; Leonardo, de Marco Duque e Himelda Castaño; Horacio, de José Ramírez y Rosario Castaño; Miguel Ángel, de Miguel A. Gómez y Laura Giraldo; Aura, de Bartolomé y María Soto; Francisco, de Antonio y Julia Botero; Ligia del Socorro, de Carlos Aristizábal y Carmen Eva Duque; Francisco Luis, de Juan Bautista Ramírez y Julia Rosa Aristizábal; Berta Filomena, de Luis Eduardo Hoyos y Soledad Zuluaga; Berta Ligia, de Jesús M. Salazar Z. y Clara Inés Gómez Ana Francisca, de Juan A. y Julia Esther Botero; Hersilia María, de Jesús M. Castaño y Dolores Ramírez; Cesáreo de Jesús, de Manuel T. Pineda y Amelia Gómez; Juan N. de Juan N. Aristizábal y Concha Gómez; Rosalba, de Roberto y Tulia Gómez.

## MATRIMONIOS

Ramón A. Giraldo con Ana F. Ciro—Rafael Mejía con Ana Rosa Ramírez—Jesús A. Ramírez con Carmen E. Hoyos—Juan J. Mesa con Rosa M. Giraldo—Filemón Gómez con Ana Rosa Ramírez—José Luis Duque con Teresa Aristizábal—Manuel S. Gómez con Matilde Gómez—Godofredo Ramírez con María Luisa Duque—Carlos Aristizábal con Julia Gómez.

## Defunciones

Fue D. Gavino Aristizábal un hombre adornado de nobilísimos atributos. Cristiano de una fe tan sincera y profunda como la de los mártires devorados por las fieras en el Circo Romano. Patriota de acendradas virtudes cívicas, amó a su Patria con la intensa y generosa devoción con que la aman los eupátridas. Tuvo una conciencia clara de sus obligaciones ciudadanas y las cumplía con fervoroso entusiasmo y sin ahorrar sacrificios de ninguna clase. Y si D. Gavino fue un cristiano a carta cabal, y un patriota aquilatado de recia envergadura, es redundante decir que fue esposo, padre y hermano ejemplar. Como amigo era noble y leal, y como fue profundamente sincero, nunca conoció las falsías de los espíritus sinuosos, ni supo de las protervas apariencias de los Tartufos, ni adivinó los caminos por donde se deslizan las serpientes sociales. Hombres de la arquitectura moral de D. Gavino Aristizábal, son muy escasos, y por esto, la muerte de los justos y gallardos varones, implica un rudo golpe para la sociedad. Nosotros, que con orgullo verdadero contamos siempre con la amistad y el cariño de D. Gavino Aristizábal, con dolor registramos su deceso, y con el corazón saturado de lágrimas lloramos su ausencia definitiva. EL SANTUARIANO contó siempre con su adhesión y favor, tanto que era uno de los pocos que tenían la colección completa del periódico. Con emoción evocamos el nombre querido del amigo extinto y rendimos un tributo a sus virtudes. Que todos los familiares de D. Gavino sepan que de corazón estamos llorando con ellos.

La Muerte, siempre implacable, sañuda y traicionera, con sarcas-

mo tenebroso y escalofriante rasgó la urdimbre preciosa de la existencia de una madre joven dejando en la orfandad a cuatro primorosos frutos de su amor que como capullos sonrientes empezaban a abrirse a la vida. Laura Herminia Salazar de Gómez Botero ha caído en plena juventud, y su hogar, hasta ayer feliz, se trocó en un instante en un piélago profundo de luto y de dolor. Sus primorosos retoños, en una tarde lúgubre de junio, se vieron privados para siempre de las dulces caricias maternales, y Carlos Gómez Botero, nuestro amigo muy querido, presenció con infinita tristeza el cataclismo de su hogar con la inesperada fuga de su tierna compañera, que en el altar le había ofrecido todo su amor, y que fue el estímulo en las bravas luchas de la existencia. Decretos misteriosos de Dios, que tenemos que aceptar con resignación de cristianos. «Dura es la ley, pero es la ley», y la muerte es una ley promulgada por Dios en el Paraíso terrenal. Que Laura Herminia, que cambió sus vestiduras mortales por las blancas y deslumbrantes del querube, desde la Mansión de los justos, donde goza del premio a las virtudes que escoltaron su existencia corta pero fecunda, consiga del Señor la resignación para su afligido esposo, y para toda su familia, que hoy llora acongojada su viaje sin regreso. A nuestro amigo Carlos Gómez Botero le enviamos un emocionado saludo de pesar, y con sincera cordialidad acompañamos a todos los familiares en su duelo, especialmente a los padres de Laura Herminia, D. Eusebio Salazar y Doña Rosalina Gómez de S. y a sus hermanos Francisco, Jorge, Lázaro, Fernando y Jaime Arturo.

La Hermana Socorro (Flora Aristizábal) sintió la voz de su Amado e impulsada por una irresistible vocación religiosa dejó a sus padres y corrió presurosa a ingresar a la Comunidad de las Mercedarias. Aquí estaba cultivando su piedad inmarcesible, cuando oyó la voz de su Amado, que le dijo: «Levántate, oh amiga mía, y véntete; porque ha pasado el invierno; la lluvia se fue; hanse mostrado las flores en la tierra; el tiempo de la canción es venido, y en nuestro país se ha oído la voz de la tórtola.» Y la Hermana Socorro voló al cielo, porque «la higuera

ha echado sus higos y las vides en cierne dieron olor». En el convento quedó el recuerdo y el perfume de las virtudes de la Hermana Socorro. Su padre, nuestro amigo D. Capistrano Aristizábal, su señoría esposa y toda su familia, deben saber que nuestro sentimiento de pesar es sincero por el fallecimiento prematuro de tan virtuosa religiosa.

También han fallecido recientemente: La señora Doña Graciela Agudelo de Gallego, de 22 años, hija de nuestro amigo D. Teófilo Agudelo, a quien acompañamos sinceramente; Doña Luzmila Castaño de Duque, de 30 años, hija de D. Jesús Castaño Valencia, a quien damos el pésame; el joven José Ramírez Aristizábal (muerto en Armenia (C.); Fabiola Duque, de 8 años; Carmel Tulia Hoyos, de 4 años; Alirio Aristizábal, de 4 años; Octavio Ramírez, de 4 años; Fabián Aristizábal, de 15 días; Juan Montoya, de 1 hora; Pedro Hoyos, de 4 años; Luis Salazar de 1 año; Fabiola Quintero, de 9 días; Olivia Ramírez, de 6 meses; Bernarda Serna, de 3 años; Oscar Zuluaga, de 2 años y Juan Rodrigo Gómez, de 36 horas. Para todos los familiares de los extintos, nuestros sentimientos de pesar.

## INFORMACION SOCIAL

—Para Bogotá siguió el joven Horacio Serna Gómez. Lo despedimos.

—Para el Cauca siguió don Ramón T. Zuluaga G. Lo despedimos.

—Regresó a Amalfi don Cupertino Gómez. Lo despedimos.

—Saludamos a los jóvenes Marco Aurelio Mejía y Eleázaro Montoya, quienes han regresado de Buenaventura.

—Estuvo en la ciudad la distinguida dama doña Inesita Mejía de Mejía, procedente de Medellín, a quien saludamos cordialmente.

—A establecerse a Armenia siguió don Marco T. Vásquez Bonilla, a quien despedimos atentamente.

—Con motivo de la muerte de su sobrina la señora doña Laura Herminia Salazar de Gómez, estuvieron en la ciudad el doctor Sigifredo Gómez y su señora doña Clementina Zuluaga de Gómez. Al saludarlos, les expresamos nuestros sentimientos de pesar por la muerte de doña Laura.

—Saludamos a don Jesús Ma. Duque, quien se encuentra entre nosotros procedente de Medellín.

—A trabajar a Medellín siguió don Marco Aurelio Serna. Al despedirlo hacemos votos por el éxito en sus labores.

—Saludamos a don Marco T. Ramírez, quien se encuentra entre nosotros procedente del Depto. de Caldas.

—Saludamos a los señores Manuel J. y Anselmo Pineda Serna, quienes han regresado del Quindío.

—Tuvimos ocasión de saludar a doña Pepa Serna de Zuluaga quien estuvo en la ciudad, procedente de Medellín.

—También estuvieron en la ciudad los doctores Jesús, Luis Antonio y Arturo Gómez, quienes vinieron a darle sepultura al pequeño Juan Rodrigo, nacido recientemente en Medellín e hijo del primero y de doña Olivia Yepes de Gómez. Al saludarlos, expresamos nuestros sentimientos de pesar a nuestros amigos el doctor Jesús Gómez y a su señora doña Olivia de Gómez por la muerte de su primoroso retoño.

—Ha regresado a su finca de San Carlos don Floro E. Zuluaga G. Lo despedimos.

—Saludamos a don José Ma. Gómez Pineda, quien se encuentra entre nosotros procedente de Cali.

—Regresó a Tebaida don Francisco Javier Hoyos con su señora esposa doña Isabel Echeverri de Hoyos. Nuestra cordial despedida.

—Regresó a La América don Benito Echeverri, después de haber permanecido por algunos días visitando a sus familiares. Lo despedimos.

—Regresó del Valle del Cauca nuestro apreciado amigo don Carlos Zuluaga S., a quien saludamos cordialmente.

—Procente de Medellín estuvo en la ciudad la distinguida matrona doña María Zuluaga de Zuluaga, dama de gran prestancia social y moral y elemento que ha prestado invaluable servicios a la cultura y al progreso de El Santuario. La saludamos con toda cordialidad y respeto.

—Tuvimos ocasión de saludar a don Luis Guillermo Ramírez S., quien ha llegado a la ciudad, procedente del Quindío.

—Saludamos a la señorita Lola Gómez S., quien se halla de nuevo entre nosotros, procedente de Cocorná.

—Visitando a sus familiares estuvieron en la ciudad, procedentes de Medellín, don Carlos Julio Giraldo, su señora doña Anita de Giraldo y sus niños, a quienes presentamos un atento saludo.

—Saludamos a don Alipio Ramírez quien ha regresado del Valle del Cauca.

—Después de una ausencia de 35 años regresó de Cartagena don Roberto Olarte Ossa, a quien saludamos atentamente.

—Para Bogotá a ingresar a la Comunidad Salesiana siguió hace ya varios días la señorita Libia Giraldo Botero. Al despedirla hacemos votos porque colme sus aspiraciones.

—Bastante mejor de sus quebrantos de salud regresó a Medellín nuestro amigo don Tulio Zuluaga Duque, Admor. del Restaurante Panamá. Al despedirlo, hacemos votos porque continúe su mejoría.

—En uso de licencia y visitando a sus familiares, estuvieron en la ciudad, procedentes de Pereira, los gallardos soldados de la República Gabriel Serna Hoyos, Horacio Gómez Aristizábal, Marco Antonio Zuluaga Giraldo, Ramón Bernardo Gómez Gómez, Francisco Javier Duque Ocampo y Horacio Ramírez Duque. Nos descubrimos con respeto para saludar con veneración a estos leales y abnegados defensores de la soberanía nacional.

—Después de visitar a sus familiares regresaron a Manizales los señores don Pedro Antonio y don Juan de J. Salazar, a quienes despedimos.

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestro amigo don Arsenio Castañón Serna, quien estuvo en la ciudad, procedente de Medellín.

—Procedente de la misma ciudad estuvo entre nosotros el doctor Luis Norberto Gómez Botero,

a quien saludamos atentamente.

—Con motivo de la enfermedad de su señor padre don Jesús Ramírez Salazar, ha llegado de Titi-ríbí don Jorge Ramírez. Al saludarlo hacemos votos por el restablecimiento de don Jesús.

—Alcalde Municipal, por renuncia de don José Ma. Mejía, ha sido nombrado don Alejandro Salazar. Lo felicitamos.

—Le deseamos un feliz viaje y pronto regreso a nuestro amigo don Luis Bocanúment, quien ha partido para Santa Bárbara a pasar las vacaciones.

—Las señoritas maestras Sara Aristizábal, Laura Gómez H. y Helda Ramírez, se encuentran en la ciudad pasando las vacaciones de medio año. Las saludamos.

—Procedente de Bello estuvo entre nosotros don Ernesto Gallo, a quien saludamos atentamente.

—Con motivo del bautizo del niño Cesáreo de Jesús, de don Manuel T. Pineda y de doña Amelia Gómez de P. estuvieron en la ciudad, procedentes de Medellín, don Cesáreo Pineda y doña Doloritas Salazar de Pineda, a quienes saludamos cordialmente.

—También, con ocasión del bautizo de la niña Bertha Ligia, de don Jesús M. Salazar y de doña Clara Inés Gómez de S., estuvo en la ciudad don Guillermo Salazar, a quien saludamos atentamente.

—Saludamos a D. Francisco Arroyave, quien ha regresado de Pijao.

—Tuvimos el gusto de saludar al apreciado caballero salamineño, residente en Armenia, D. Tulio Isaza Cadavid, quien estuvo entre nosotros en vía de paseo.

---

Avisamos a nuestros amigos de Armenia (C) que don José Luis Gómez es nuestro agente en esa ciudad. Solicite EL SANTUARIANO en el "Café Madrid,,.

---

## Foto 'ORIENTAL'

de LUIS E. RAMIREZ Z.

*En El Santuario.*

Está en capacidad de fabricarle a Ud. artísticas ampliaciones y fotografías de toda clase. Se garantiza honorabilidad y cumplimiento. No olvide: FOTO «ORIENTAL» la de los trabajos preciosos.

Lino Gómez P., señora y familia

Agradecén a todas las personas que por medio de visitas, tarjetas, telegramas y sufragios tomaron parte en el duelo ocasionado por la muerte de su querido hermano y tío, Pbro. Joel de J. Gómez, acaecida en Copacabana.

El Santuario, Mayo de 1947.

Magdalena Gómez v. de Gómez e hijos

Agradecen cordial y sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas por la muerte de su hermano y tío, Pbro. Joel de J. Gómez P.

El Santuario, junio de 1947.

La Hna Domitila, Deyanira y Rosario Ramírez

Hacen públicos sus sentimientos de gratitud para con todas aquellas personas que tomaron parte en el duelo ocasionado por la muerte de su querida e inolvidable madre Ma. del Carmen Franco Vda. de Ramírez (q. e. p. d.)

Muy especialmente agradecen las gentiles atenciones recibidas por las Religiosas de la Comunidad Salesiana y Siervas del Santísimo y de las señoritas maestras de la Escuela urbana «Mercedes Sanín Cano».

El Santuario, Junio de 1947.

**¡ATENCIÓN! ¡MUCHA ATENCIÓN!**

La AGENCIA MORTUORIA de Carlos E. Gómez mantiene un surtido permanente de cajas finas y de estilos modernos.

VISITELA y se convencerá.

El Santuario, Calle de Bolívar, cuadra y media de la Plaza Principal.

**Bálsamo Antitísico Lister**

**Definitivo contra la gripa y la tos.**

Una gripa mal cuidada puede convertirse en tisis.

Defiéndase tomando

**Bálsamo Antitísico Lister.**

**ANALGESIL**

Poderoso analgésico  
contra el dolor de cabeza,  
muelas, oídos.

**Laboratorios Lister - Medellín.**

# EL SANTUARIANO

JUNIO 29 DE 1947

NUMERO 236

## GRAL. CELERINO JIMENEZ

*Registramos con profundo dolor la muerte del ilustre santuariano Gral. Celerino Jiménez, acaecida en Ibagué el 22 de los corrientes, justamente el día en el cual celebraba su arribo a los 85 años.*

*Militar pundonoroso, en la guerra de los mil días conquistó las presillas de general en sangrientas batallas y en largas y recias campañas donde probó su abnegación, coraje, inteligencia, pericia, lealtad y patriotismo. En la brava contienda luchó al lado de Pedro Nel Ospina y de Carlos E. Restrepo, quienes conocieron y admiraron las egregias virtudes que blasonaron la existencia de este insigne varón, cuyo deceso enluta la bandera de la Patria.*

*Hombre de acción y construcción, en los campos fecundos de la paz el Gral. Jiménez, con su vigoroso empuje y singular dinamismo estimuló empresas nacionales de gran aliento, y su nombre está íntimamente vinculado a los ferrocarriles del Norte y de Girardot-Ibagué, a la organización de las salinas del Atlántico y de la Policía Nacional, en cuya dirección se construyó el edificio en que hoy funciona. Senador de la República en varios períodos y conduc-*



*tor indiscutible de las fuerzas tradicionalistas del Tolima, en cualquier posición que ocupara el Gral. Jiménez, dejaba impreso el sello de su actividad, honorabilidad y capacidad.*

*El Gral. Celerino Jiménez unió su vida a la de la esclarecida dama antioqueña doña Filomena Gómez Hoyos, y de su matrimonio tuvo 13 hijos que son honra y gloria de la sociedad tolimense, donde acen-*

*dran y prolongan las eximias virtudes de su progenitor.*

*Nosotros fuimos honrados con la amistad del Gral. Jiménez, y EL SANTUARIANO recibió siempre su protección y apoyo pecuniario. La última carta que recibimos de este ilustre patricio, escrita con su puño y letra, tiene fecha del 20 de enero del año en curso. En uno de sus párra-*

*(Pasa a la novena)*